

MINERA EXAR SOCIEDAD ANONIMA

CUIT 30-70966758-7

ACTA DE DIRECTORIO del 07/ 10/25**Financiamiento a Litio Minera Argentina S.A.**

En la provincia de Jujuy a los 07 días del mes de octubre de 2025, siendo las 11:10 horas, se constituye en la sede social de Minera Exar S.A. (la "Sociedad"), sita en Palma Carrillo 54, Planta Baja, Oficina "7", San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, el Presidente de la Sociedad, Sr. Simón Pérez Alsina, con la participación de quienes firman al pie y del miembro titular de la Comisión Fiscalizadora Sebastián Virgili San Millán. Tras comprobar que se cuenta con quórum suficiente para sesionar conforme lo previsto por el art. 13 del estatuto de la Sociedad, el Sr. Presidente declara válidamente constituido el Directorio pasándose a tratar el siguiente punto del Orden del Día para esta reunión.

1) FINANCIAMIENTO A LITIO MINERA ARGENTINA S.A.-

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, atento el excedente de caja a corto plazo de la Sociedad, la Sociedad se encuentra negociando con Litio Minera Argentina S.A. el otorgamiento de financiamiento a esa sociedad por hasta la suma de USD 30 millones en dicha denominación, con plazo del 8 de octubre de 2025 al 15 de diciembre de 2025 y a una tasa de interés de mercado.

Puesto el punto a consideración, los Directores resuelven por unanimidad: a) aprobar el otorgamiento de financiamiento financiero a Litio Minera Argentina S.A., autorizando al Sr. Presidente o quien este designe a negociar y suscribir los documentos necesarios a tal efecto, ad referendum de la asamblea de accionistas; y b) convocar a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 9 de octubre de 2025 a las 11:10 horas en primera convocatoria, y a las 12:10 en segunda convocatoria, en el local de la sede social sita en Palma Carrillo N°54, Oficina 7, San Salvador de Jujuy, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de los accionistas para que firmen el acta; 2. Consideración del otorgamiento de financiamiento financiero a Litio Minera Argentina S.A.

Finalmente, el Sr. Presidente expresa que, informados sobre la celebración de la asamblea, la totalidad de los accionistas de la Sociedad han manifestado que concurrirán a la misma, por lo que se omitirá la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550.

No habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas, firmando los asistentes de conformidad.

Simón PEREZ ALSINA
Director

Xiaofeng LUO
Director

Franco MIGNACCO
Director

Martin SOTO
Director

Sebastián VIRGILI SAN MILLÁN
Comisión Fiscalizadora